

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ

GEORGE J. ARCADE

[illegible]

Bogotá D.C., 22 de julio de 2019

SDM-SC-151589

Doctor (a):

LAURA CAROLINA CLEVES FORERO

Directora de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre

Calle 63 No. 9 A-45

Teléfono: 3526700

Ciudad

REF: RTA-SDM-187041/2019

REF: No. De Registro 20198000244221

Respetado(a) Doctor (a) **LAURA CAROLINA**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le informo que el infractor o propietario debe acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad con los documentos exigidos, especialmente el Original de Superintendencia de Puertos y Transporte que autoriza la salida del vehículo, para realizar el trámite correspondiente y retirarlo de patios.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

Autoridad de Tránsito

Secretaría de Movilidad

Art. 1.º. El Sr. J. Rafael A. ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENTIONES

PA01,PR01,MD01 V 2.0

NOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

「このように、我々の研究は、日本の経済発展と社会変革の歴史を明らかにし、その背後にある力や価値観を探ることを目指している。今後も、さらなる調査と分析を通じて、日本の未来に貢献していきたいと考えている。」

42

Remittente

Destination: 0

Sample Time	Sample Time (sec)	Calculated	Experimental	Calculated	Experimental
1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
2	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
3	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
4	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
5	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
6	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
7	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
8	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
9	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
10	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
11	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
12	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
13	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
14	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0
15	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
16	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0
17	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0
18	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
19	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0
20	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
21	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0
22	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
23	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
24	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
25	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
26	26.0	26.0	26.0	26.0	26.0
27	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0
28	28.0	28.0	28.0	28.0	28.0
29	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0
30	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
31	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0
32	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
33	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0
34	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0
35	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
36	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0
37	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0
38	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0
39	39.0	39.0	39.0	39.0	39.0
40	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
41	41.0	41.0	41.0	41.0	41.0
42	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0
43	43.0	43.0	43.0	43.0	43.0
44	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0
45	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0
46	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0
47	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0
48	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
49	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0
50	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
51	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0
52	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0
53	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0
54	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0
55	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0
56	56.0	56.0	56.0	56.0	56.0
57	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0
58	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0
59	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0
60	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0
61	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0
62	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0
63	63.0	63.0	63.0	63.0	

13 No. 37 - 35
3649400
movilidadbogoto.gov.co
Linea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12823

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-187041/ LAURA CAROLINA CLEVES FORERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-151589 d el 22 DE JULIO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (REHUSADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-187041.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito